

APP «PLENITUDE ON THE ROAD»: TÉRMINOS Y CONDICIONES

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Las presentes condiciones generales («**Condiciones Generales**» o «**Contrato**») rigen los términos y condiciones de los servicios («**Servicios**» y, cada uno individualmente, «**Servicio**») prestados por Plenitude On The Road S.r.l., NIF: 09957510960; con domicilio social en Milán, via Carlo Bo, n.º 11, correo electrónico/CEC: ontheroad@pec.emob.eniplenitude.com, n.º de teléfono 0237929489 a través de la app Plenitude On The Road («**App**») a los clientes. Para acceder al uso de los Servicios será necesario introducir en la App sus datos de facturación y una forma de pago válida, con la posibilidad también de registrarse como cliente del Servicio («**Cliente**» o «**Usuario**») de acuerdo con las instrucciones establecidas en el apartado «**Registro y suscripción al Servicio**» a continuación, previa aceptación de las presentes Condiciones Generales. El Cliente reconoce que los precios por el uso de los Servicios se identifican en el documento «*Anexo 1: Tarifas por la utilización de los Servicios a través de la APP Plenitude On The Road*» («**Tarifas**») adjunto a las presentes Condiciones Generales y parte integrante y sustancial de las mismas, disponible en el siguiente enlace

<https://eniplenitude.es/hogar/movilidad-electrica/terminos-y-condiciones/>. Las Condiciones Generales también se aplicarán a los nuevos Servicios que puedan prestarse a los Clientes en el futuro, previa aceptación por su parte.

También puede obtenerse más información sobre el Servicio en la página web de **PLENITUDE** <https://eniplenitude.es/hogar/movilidad-electrica/>

1. OBJETO DEL CONTRATO

1.1 El objeto del presente Contrato es la prestación por parte de BE CHARGE de los siguientes Servicios a través de la App:

a) carga de vehículos eléctricos en estaciones de recarga públicas («**Servicio de Recarga**») propiedad de Plenitude On The Road («**Estaciones de Recarga Plenitude On The Road**») y/o de terceros operadores («**Estaciones de Recarga de Terceros**»), conjuntamente las Estaciones de Recarga **Plenitude On The Road** y las Estaciones de Recarga de Terceros, «**Estaciones de Recarga**»), compatibles con el Servicio, a las que el Cliente acceda mediante la App o a través de la tarjeta RFID asociada;

b) visualización en un mapa de las Estaciones de Recarga dedicadas a vehículos eléctricos compatibles con el Servicio prestado por Plenitude On The Road;

c) establecimiento por el Cliente de sus Estaciones de Recarga preferidas;

d) reserva de una toma en una Estación de Recarga durante un período de tiempo predefinido antes del desbloqueo e inicio del proceso de recarga en la Estación de Recarga seleccionada;

e) el desbloqueo de la toma individual y el inicio del proceso de recarga en la Estación de Recarga seleccionada, también mediante el uso de la tarjeta RFID asociada al perfil;

f) supervisión del proceso de recarga en las Estaciones de Recarga **Plenitude On The Road** y en las Estaciones de Recarga de Terceros donde esté disponible;

g) interrupción del proceso de recarga a través del botón correspondiente en la App o mediante la tarjeta RFID asociada al perfil;

h) notificación del final del tiempo de estacionamiento gratuito (período de ocupación de la Estación de Recarga y de la zona de estacionamiento correspondiente que comienza a partir del momento en que finaliza la utilización del Servicio de Recarga hasta el momento en que se prevé la aplicación de la penalización, tal y como se define en el artículo 5), previa configuración por parte del Cliente del deseo de recibir notificaciones a través de la App;

i) compra y asociación de una tarjeta RFID al perfil;

j) pago automático de la tarifa por el Servicio, en la forma preestablecida por el Cliente en su perfil;

k) almacenamiento y visualización, en una sección específica, del historial de las sesiones de recarga y de las facturas recibidas;

l) modificación de los datos personales y de la forma de pago asociados al perfil;

m) asociación de varios perfiles a una misma cuenta. Cada perfil estará caracterizado por una Tarifa concreta y/o una visualización específica de las Estaciones de Recarga a las que puede acceder. BEC identificará estos perfiles mediante la asociación de un código único en la sección de creación de perfiles de la App o de la página web.

1.2 Plenitude On The Road se reserva el derecho a activar algunos de los Servicios también en una fase posterior a la firma del presente Contrato.

1.3 El Cliente, en cada uso del Servicio y durante toda la duración del Contrato, estará obligado a cumplir y observar las disposiciones de las presentes Condiciones Generales y sus anexos.

2. REGISTRO Y SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO

2.1. El acceso al Servicio podrá tener lugar:

i. previo registro específico por parte del Cliente a través de la App para *smartphones* («**Usuarios Registrados**»). Al completar el procedimiento de registro y hacer clic en el botón «Aceptar», el Cliente declara haber leído atentamente y aceptado expresamente las presentes Condiciones Generales, sus anexos y la política de privacidad. Para obtener más detalles, consulta la sección «Preguntas frecuentes» tanto en la App como en el sitio web de [PLENITUDE](#);

ii. sin registro previo en la App, introduciendo únicamente los datos de facturación y la forma de pago al prestarse el Servicio («**Usuarios no Registrados**»). Para la prestación del Servicio, deberán aceptarse las presentes Condiciones Generales, sus anexos y la política de privacidad. Para obtener más detalles, consulta la sección «Preguntas frecuentes» tanto en la App como en el sitio web de [PLENITUDE](#). Incluso a aquellos que decidan acceder sin previo registro en la App, serán de aplicación las presentes Condiciones Generales y, en su caso, el documento «Anexo 1 - Tarifas por el uso de los Servicios a través de la APP Plenitude On The Road».

2.2. Los Clientes que deseen utilizar los Servicios sin registrarse podrán, tras introducir los datos necesarios para el pago y la facturación, utilizar únicamente los siguientes Servicios:

- a) cargar el vehículo eléctrico en Estaciones de Recarga públicas compatibles con el Servicio a las que el Cliente puede acceder a través de la App, exclusivamente con la aplicación de la Tarifa Pay per Use definida en el artículo 3 del *Anexo 1: Tarifas por el uso de los servicios a través de la App Plenitude On The Road*;
- b) visualización en un mapa de las Estaciones de Recarga dedicadas a vehículos eléctricos compatibles con el Servicio prestado por Plenitude On The Road;
- c) visualización de la ruta para llegar a la Estación de Recarga seleccionada;
- d) desbloqueo de la toma individual e inicio del proceso de recarga en la Estación de Recarga seleccionada;
- e) monitorización del proceso de recarga en las Estaciones de Recarga Plenitude On The Road y en las Estaciones de Recarga de Terceros cuando esté disponible;
- f) interrupción del proceso de recarga a través del botón correspondiente en la App.

2.3. La activación del Servicio de Recarga está sujeta en cualquier caso al resultado positivo de la verificación por parte de Plenitude On The Road del instrumento de pago introducido con ocasión de la suscripción al Servicio. Para los instrumentos de pago aceptados, véase el artículo 6.

2.4. La suscripción al Servicio solo está permitida a los mayores de 18 años y a los titulares de números de identificación a efectos del IVA.

3. MODIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS, CONDICIONES GENERALES Y TARIFAS

3.1. Plenitude On The Road se reserva el derecho a actualizar, completar y/o modificar los Servicios y estas Condiciones Generales (incluido el *Anexo 1: Tarifas por el uso de los servicios a través de la App Plenitude On The Road*, véase el artículo 3.3) por razones justificadas, entre ellas: a) razones de interés público y/o seguridad; b) razones relacionadas con el correcto cumplimiento de obligaciones legislativas y/o normativas; c) razones relacionadas con cambios legislativos y/o normativos; d) razones relacionadas con la implementación de actualizaciones técnicas y mejoras de los Servicios y de la App, incluida

cualquier actualización técnica de la App; e) razones relacionadas con la mejora o modificación de los Servicios; f) razones relacionadas con el diseño y creación de nuevos servicios por parte de Plenitude On The Road; g) razones técnicas, organizativas y/o comerciales que hagan necesarios cambios sin los cuales Plenitude On The Road no podría seguir prestar los Servicios objeto de las presentes Condiciones Generales; h) razones relacionadas con cambios en las condiciones del mercado y los supuestos económico-comerciales tomados como referencia para definir las condiciones de prestación de los Servicios.

3.2. Las actualizaciones de estas Condiciones Generales se comunicarán con un plazo de preaviso de 14 (catorce) días («**Plazo de Preaviso**»), mediante comunicación directa al Cliente a la dirección de correo electrónico comunicada por el mismo durante el momento de registrarse y/o suscribirse al Servicio. Una vez transcurrido el Plazo de Preaviso, sin que el Cliente las haya rescindido, se considerará que las modificaciones entrarán en vigor y se publicarán en <https://eniplenitude.es/hogar/movilidad-electrica/terminos-y-condiciones>, y mediante comunicación en la App.

3.3. Con respecto a los cambios y actualizaciones de las Tarifas, consulte lo descrito en el documento «Anexo 1: Tarifas por el uso de los Servicios a través de la APP Plenitude On The Road».

3.4. En caso de cualquier adición, actualización y/o modificación de las presentes Condiciones Generales, incluidas las modificaciones de las Tarifas, el Cliente tendrá derecho a rescindir las presentes Condiciones Generales tal y como se detalla en el artículo 4 siguiente y respetando el Plazo de Preaviso.

3.5. Queda entendido que, si el Cliente rescinde la relación contractual como consecuencia de la modificación/adición/actualización de las presentes Condiciones Generales o de las Tarifas, tendrá derecho a seguir utilizando los Servicios hasta que Plenitude On The Road elimine la cuenta, como se establece en el artículo 4 siguiente.

3.6. El Cliente reconoce y acepta que las modificaciones, adiciones y/o actualizaciones de las presentes Condiciones Generales se considerarán expresamente aceptadas por el Cliente si este no rescinde las presentes Condiciones Generales antes de la extinción del Plazo de Preaviso, es decir, dentro de los 14 (catorce) días siguientes a la fecha de recepción de la notificación enviada por Plenitude On The Road en virtud del artículo 3.2 anterior.

4. DURACIÓN, DESISTIMIENTO, RESCISIÓN, RESOLUCIÓN

4.1. El presente Contrato entra en vigor en el momento en que es aceptado por el Cliente y tiene una duración indefinida.

4.2. El Cliente, tras su registro o suscripción, podrá en todo caso ejercer el derecho de desistimiento dentro de los 14 días siguientes a la suscripción del presente Contrato («**Plazo de Desistimiento**»).

4.3. Tras su consentimiento expreso y reconocimiento, el Cliente consumidor que pretenda comenzar a utilizar los Servicios durante el Plazo de Desistimiento deberá abonar los Servicios ya prestados, de conformidad con lo indicado en el documento «*Anexo 1: Tarifas por el uso de los Servicios a través de la APP Plenitude On The Road*».

4.4. Si el Cliente adquiere una Tarjeta de prepago «Card» (tal y como se define en el artículo 6.4-6.8 siguiente) y ejerce el derecho de desistimiento dentro del Plazo de Desistimiento que comienza con la compra, Plenitude On The Road reembolsará la suma abonada por la compra de la «Card» de prepago siempre que esta no haya sido utilizada entretanto (total o parcialmente). El Cliente no será reembolsado si ejerce el derecho de desistimiento después del Plazo de Desistimiento.

4.5. Si el Cliente compra una tarjeta RFID «Plenitude On The Road» (tal y como se define a continuación en el artículo 6.10) y ejerce el derecho de desistimiento dentro del Plazo de Desistimiento iniciado desde la compra, Plenitude On The Road desactivará la tarjeta RFID «Plenitude On The Road» y reembolsará el importe pagado para comprarla dentro de los 10 (diez) días siguientes a la fecha de la solicitud. A partir de la fecha de desactivación de la tarjeta RFID «Plenitude On The Road», el Cliente ya no podrá utilizarla para pagar los Servicios, aunque podrá seguir utilizando los Servicios mediante los demás métodos de pago previstos en el artículo 6.

4.6. El derecho de desistimiento podrá ser ejercido por el Cliente mediante el envío de una comunicación inequívoca al buzón de correo support@service.emob.eniplenitude.com con la que el Cliente ejerza dicho derecho. El Cliente recibirá información sobre la tramitación del «desistimiento» por correo electrónico. A menos que el Cliente lo solicite expresamente, su cuenta no será eliminada.

4.7. No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el Cliente podrá rescindir en cualquier momento el presente Contrato haciendo clic en el botón correspondiente de la App «Eliminar cuenta» dentro de la página «Datos de la

cuenta» y, en caso de problemas al respecto, enviando una solicitud explícita a tal efecto al buzón support@service.emob.eniplenitude.com. Plenitude On The Road eliminará la cuenta en un plazo de 10 (diez) días a partir de la recepción de la solicitud de rescisión por parte del Cliente. En este caso, se facturarán al Cliente las tarifas por los Servicios utilizados hasta la desactivación de la cuenta. En este caso, se facturarán al Cliente las tarifas de los Servicios utilizados hasta la desactivación de la cuenta.

4.8. En caso de rescisión por parte de un Cliente con una Card de prepago que aún tenga crédito o que aún no haya caducado, la rescisión ejercida será efectiva a partir del día siguiente a la fecha prevista de caducidad de la tarjeta de prepago «Card». Plenitude On The Road desactivará la cuenta en los 10 (diez) días siguientes a la fecha de caducidad. En este caso, se facturarán al Cliente las tarifas de los Servicios utilizados hasta la desactivación de la cuenta con la aplicación de la Tarifa vigente en el momento de la utilización de los Servicios. Si, por el contrario, el Cliente desea la cancelación inmediata de su cuenta, independientemente de la fecha de caducidad de la tarjeta de prepago «Card», deberá indicarlo expresamente en su notificación de cancelación a support@service.emob.eniplenitude.com.

4.9. La rescisión por parte del Cliente, o la resolución del presente Contrato, conllevarán la pérdida de su condición de Cliente, con la consiguiente desactivación de la cuenta y la disolución automática del Contrato y de cualquier relación consecuente y vinculada al Servicio.

4.10. Plenitude On The Road tendrá derecho a resolver el presente Contrato con efecto inmediato de conformidad con el artículo 1456 del Código Civil italiano en los siguientes casos:

- i. el Cliente incumple sus obligaciones de pago; o
- ii. el Cliente utiliza el Servicio incumpliendo las presentes Condiciones Generales y/o en violación de las leyes y normativas aplicables y/o con fines ilícitos y, en particular, por incumplimiento de las siguientes cláusulas: artículo 6; artículo 9; artículo 11; artículo 13.

4.11. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.8 anterior, Plenitude On The Road tendrá derecho a resolver el presente Contrato de conformidad con el artículo 1454 del Código Civil italiano, previa intimación de cumplimiento en un plazo mínimo de 15 días.

4.12. Plenitude On The Road tendrá en todo caso derecho a suspender el Servicio, previa notificación al Cliente, en caso de impago o pago parcial de la tarifa correspondiente incluso de una única factura emitida y no pagada. **El Servicio y la facturación se reactivarán tras la liquidación de todas las facturas pendientes.**

5. UTILIZACIÓN DEL SERVICIO Y TARIFA DE ESTACIONAMIENTO ADICIONAL

5.1. El registro y/o uso de la App Plenitude On The Road por parte del Cliente es gratuito.

5.2. El uso de los Servicios por parte del Cliente prevé el pago de una tarifa por el Servicio de Recarga basada en las Tarifas elegidas por el Cliente. Las condiciones económicas de las diferentes Tarifas puestas a disposición del Cliente se describen con mayor detalle en el documento titulado «Anexo 1 - Tarifas por el uso de los Servicios a través de la App Plenitude On The Road», adjunto al presente Contrato y disponible en el siguiente enlace: <https://eniplenitude.es/hogar/movilidad-electrica/terminos-y-condiciones#tarifas>

5.3. El Cliente no podrá ocupar las Estaciones de Recarga Plenitude On The Road y las plazas de estacionamiento correspondientes durante más tiempo que el indicado en la App como «estacionamiento gratuito», tras el cual se cobrará al Cliente una tarifa de estacionamiento adicional. El tiempo de «estacionamiento gratuito» comienza en el momento en que se agota el suministro de energía de la Estación de Recarga y dura 60 minutos. En el caso de Estaciones de Recarga Quick con una potencia de hasta 22 kW, la tarifa de estacionamiento adicional por exceder el tiempo de «estacionamiento gratuito» no se aplica durante el horario nocturno, es decir, de las 23.00 a las 7.00 horas.

5.4. Al final del tiempo de «estacionamiento gratuito», el tiempo de ocupación de la Estación de Recarga Plenitude On The Road relevante para la aplicación de la tarifa de estacionamiento adicional comienza a partir del final del tiempo de «estacionamiento gratuito» definido anteriormente de conformidad con el artículo 5.3., hasta que se retire el conector de la Estación de Recarga utilizada.

5.5. La tarifa de estacionamiento adicional cobrada al Cliente por las Estaciones de Recarga Plenitude On The Road se cuantifica aplicando una tarifa fija por cada minuto de ocupación de la Estación de Recarga y la plaza de estacionamiento correspondiente. Las tarifas fijas varían en función del tipo de toma utilizada y se establecen a continuación:

Quick (CA hasta 22 kW)	0,12 €/min
------------------------	------------

Fast (CC hasta 99 kW)	0,20 €/min
Fast+ (CC hasta 149 kW)	0,30 €/min
Ultrafast (CC más de 150kW)	0,30 €/min

5.6. Plenitude On The Road se reserva el derecho a aplicar la tarifa de estacionamiento adicional descrita anteriormente también en el caso de recargas realizadas con una potencia inferior al Nivel de Potencia mínimo descrito en el artículo 11.

5.7. La hora de inicio de la recarga puede visualizarse en tiempo real en la App en la pantalla de la recarga en curso y, al final de la sesión de recarga, también en la sección «Actividad - Historial».

5.8. El impago de la tarifa de estacionamiento adicional puede dar lugar a la suspensión y/o resolución del Contrato de conformidad con el artículo 4 y los importes correspondientes serán recuperados por Plenitude On The Road conforme a Derecho.

5.9. Con respecto a las Estaciones de Recarga de Terceros, las condiciones y los importes previstos para la aplicación de la tarifa de estacionamiento adicional o de las penalizaciones con respecto a la ocupación de las respectivas plazas de estacionamiento más allá de los plazos establecidos son definidos por los operadores propietarios de la Estación de Recarga.

6. FACTURACIÓN Y PAGOS

6.1. La factura muestra los cargos y/o cualquier posible abono, especificando los correspondientes Servicios utilizados. La factura se emite en formato digital, se envía a la dirección de correo electrónico indicada en el perfil de facturación y se almacena en la sección «Historial de facturas» de la App. El pago puede realizarse, a través de la App, mediante los métodos de pago elegibles indicados a continuación y en la sección de pagos de la App. El cargo del importe adeudado por el Cliente a Plenitude On The Road se efectúa en el momento de la conclusión del Servicio. La factura mostrará los débitos y/o posibles abonos, especificando los Servicios pertinentes utilizados.

6.2. La periodicidad de la facturación varía en función de la Tarifa seleccionada por el Cliente, como se describe en más detalle en el documento «Anexo 1 –

Tarifas por el uso de los Servicios a través de la App Plenitude On The Road», adjunto al presente Contrato.

6.3. La forma de pago es específica para cada perfil vinculado a la cuenta y está asociada al perfil de facturación completado por el Usuario. Para todos los Clientes, la forma de pago asociada a su perfil de facturación al suscribirse al Servicio se considerará el modo automático de pago del Servicio.

6.4. Las formas de pago aceptadas son las siguientes:

- tarjeta de crédito o débito operativa en los circuitos VISA, MASTERCARD, VPAY y MAESTRO. El proveedor de servicios de pago es Nexi;
- **Tarjeta de prepago “Card”:** instrumento proporcionado por Plenitude On The Road que contiene una cantidad predeterminada que permite acreditar la suma de dinero en el «**Monedero**» de la App. El crédito puede utilizarse en un plazo de 6 meses a partir de la fecha de compra para beneficiarse del Servicio de Recarga Eléctrica (tal y como se define en el documento «Anexo 1 - Tarifas por el uso de los Servicios a través de la App Plenitude On The Road») exclusivamente en las Estaciones de Recarga (de Plenitude On The Road o de terceros con los que Plenitude On The Road haya eventualmente suscrito un acuerdo de interoperabilidad) presentes en territorio italiano y en la República de San Marino.

6.5. La tarjeta de prepago «Card» puede ser adquirida exclusivamente por los Usuarios Registrados que hayan elegido Italia o la República de San Marino como país principal de recarga en la App. Los Usuarios Registrados podrán elegir entre diferentes importes para la tarjeta de prepago «Card»:

	CARD 50	CARD 100	CARD 150
Coste	50	100	150
Valor real	53	110	170

6.6. La Card puede comprarse directamente en la App con una tarjeta de crédito. Una vez adquirida, puede utilizarse seleccionando como forma de pago

el Monedero disponible en la sección correspondiente. La fecha de caducidad de 6 meses se especificará en la App en el momento de la compra.

6.7. Podría además haber disponibles tarjetas de prepago de otros importes y con diferentes fechas de caducidad proporcionadas por Plenitude On The Road o terceros directamente al Cliente.

6.8. Una vez vencido el plazo de 6 meses dentro del cual debe utilizarse la Card (correspondiente a la fecha de caducidad indicada en la App), el crédito restante y no utilizado en el Monedero se pondrá a cero, dejará de ser utilizable y no será devuelto. Es posible adquirir más tarjetas Card, aunque el crédito de la adquirida anteriormente aún no haya caducado. Si se compra más de una Card al mismo tiempo, el sistema de pago de la App dará prioridad al crédito de la Card más próxima a caducar.

6.9. En caso de que el pago del Servicio no se realice correctamente, Plenitude On The Road notificará al Cliente el impago y suspenderá el Servicio hasta que se haya liquidado el importe adeudado. Si el impago se debe a problemas de red, Plenitude On The Road realizará hasta 4 nuevos intentos de cobro con la misma forma de pago.

6.10. La tarjeta RFID «Plenitude On The Road» es un modo de inicio/parada del Servicio de Recarga y permite al Cliente iniciar y detener la recarga siguiendo la Tarifa del perfil al que ha sido asociada. La tarjeta RFID está asociada a las mismas formas de pago que la App, tal y como se describe en el artículo 4.

La tarjeta RFID solo podrá ser adquirida por Usuarios Registrados al precio indicado en la sección correspondiente de la App: para proceder a la compra, el Usuario Registrado deberá haber introducido sus datos de facturación y una forma de pago válida en la App. Para su activación y uso, la tarjeta RFID debe estar asociada a través de la App a un perfil de Cliente: si el Cliente no dispone de una forma de pago válida en la App (por ejemplo, como consecuencia de la caducidad de la tarjeta de débito/crédito asociada al perfil de facturación), no podrá utilizar la tarjeta RFID.

6.11. A partir del 5 de junio de 2025, para utilizar el Servicio de Recarga, podrá requerirse una preautorización por un importe máximo de 100 euros en la tarjeta de crédito o prepago introducida por el Cliente en la App. Al finalizar la recarga, cualquier importe preautorizado que exceda el coste del Servicio se desbloqueará según los plazos establecidos por las entidades bancarias.

7. CUPONES DE DESCUENTO

7.1. El Cliente puede beneficiarse de planes de descuento especiales ofrecidos por Plenitude On The Road, o por empresas del Grupo Eni o socios de las mismas o terceros, por ejemplo, mediante la asignación de Cupones/Vales, mediante la activación de una promoción específica o mediante el uso de Tarjetas Regalo. Los servicios de descuentos se describen con mayor detalle en los términos y condiciones específicos de la correspondiente promoción.

8. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

8.1. En la medida máxima permitida por la legislación aplicable, excluidos los casos de dolo o negligencia grave de Plenitude On The Road, o en caso de muerte o lesiones físicas causadas por un acto u omisión de Plenitude On The Road, Plenitude On The Road no será responsable de los daños directos o indirectos de cualquier tipo que el Cliente o un tercero puedan en cualquier sufrir de cualquier forma como consecuencia del Servicio, que no sean imputables a Plenitude On The Road, o por cambios en la forma, horarios y/o condiciones de prestación del Servicio, así como a causa de la suspensión, interrupción o, en cualquier caso, indisponibilidad del Servicio debido a vehículos, aparatos tecnológicos, sistemas informáticos de telecomunicaciones y cualquier otra causa imputable a terceros.

8.2. Con referencia a la visualización en el mapa de las Estaciones de Recarga de Terceros, Plenitude On The Road no se hace responsable de ningún daño resultante de la identificación geográfica inexacta de las Estaciones de Recarga de Terceros ni de cualquier daño directo o indirecto resultante del uso de estas, que seguirán siendo responsabilidad exclusiva del proveedor tercero.

8.3. Además, se excluye cualquier responsabilidad de Plenitude On The Road por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones asumidas por causas de fuerza mayor, tales como, a título meramente ilustrativo: actos del Estado y de la Administración Pública, actos de la Autoridad Pública, restricciones legales, incendios, inundaciones, explosiones, movilizaciones, motines, huelgas, disturbios industriales falta de electricidad, interrupción de las líneas telefónicas, falta de aceites combustibles, etc.

8.4. El Cliente, en cualquier caso, en la máxima medida permitida por la legislación aplicable, exime expresamente a Plenitude On The Road de toda responsabilidad, salvo en caso de daños personales, por cualquier daño de cualquier tipo sufrido por el Cliente y/o terceros en relación con la ejecución del Contrato, que no sea consecuencia del dolo o negligencia grave de Plenitude On The Road, sino imputables al dolo o negligencia grave del Cliente.

8.5. Plenitude On The Road o los Clientes pueden proporcionar enlaces a otros sitios web u otros recursos en internet. El Cliente reconoce y admite que Plenitude On The Road no puede ser en modo alguno responsable del funcionamiento de los sitios web o recursos externos. Plenitude On The Road no está obligada a supervisar y no controla el contenido de dichos sitios web y no asume ninguna responsabilidad por el contenido y/o material, incluida la publicidad, difundidos en dichos sitios web o recursos externos o por los productos o servicios ofrecidos. Dichos productos o servicios no pueden considerarse en modo alguno patrocinados, compartidos o apoyados por Plenitude On The Road y, por lo tanto, el Cliente asume cualquier responsabilidad por cualquier compra realizada de tales productos o servicios.

9. PROHIBICIÓN DE REVENTA O USO COMERCIAL DE LOS SERVICIOS

9.1. El derecho del Cliente a utilizar los Servicios es personal e intransferible. El Cliente tiene prohibido revender o hacer cualquier otro uso comercial de los Servicios sin el consentimiento por escrito de Plenitude On The Road.

10. RENUNCIA

10.1. El Cliente se compromete a utilizar los Servicios exclusivamente para fines lícitos y permitidos por las disposiciones legales aplicables, los usos y costumbres y por las normas de diligencia, en todo caso sin infringir los derechos de terceros, y teniendo especialmente en cuenta la normativa sobre protección de datos, las leyes sobre protección de la propiedad intelectual e industrial y la normativa en materia de telecomunicaciones. El Cliente asume total y exclusivamente cualquier responsabilidad por el contenido de los mensajes y textos enviados por él o en su nombre a terceros a través de los Servicios, reconociéndose único responsable y exime a Plenitude On The Road, así como a las personas asociadas a ella, o que la controlen o estén controladas por ella, sus representantes y empleados, así como a cualquier socio de Plenitude On The Road, de cualquier reclamación consiguiente de indemnización por daños o de recobro, y reembolsará también a Plenitude On The Road todos los costes (incluidos los costes legales) derivados de reclamaciones o acciones de terceros contra ella por daños causados por el Cliente o las personas autorizadas por el Cliente a acceder a los Servicios.

10.2. En relación con lo anterior, el Cliente se compromete a notificar inmediatamente a Plenitude On The Road a la dirección de correo electrónico support@service.emob.eniplenitude.com cualquier uso no autorizado por terceros de su cuenta o cualquier otra violación de la seguridad de la que tenga conocimiento, comprometiéndose en cualquier caso a partir de ahora a indemnizar y proteger a Plenitude On The Road frente a todas y cada una de las reclamaciones, incluidas las reclamaciones por daños y perjuicios, interpuestas y/o derivadas, directa o indirectamente, del mencionado uso o abuso por parte de cualquier persona.

11. NIVEL DE ENERGÍA ENTREGABLE EN FUNCIÓN DE LA POTENCIA

11.1. El nivel de potencia instantánea utilizable por el punto de recarga individual puede alcanzar un máximo equivalente al valor en kW indicado en la App («**Nivel de Potencia máximo**»).

11.2. Para la correcta utilización del Servicio de Recarga es necesario que el Cliente fije un umbral mínimo de potencia instantánea que pueda ser absorbida por el vehículo igual a al menos 1 kW («**Nivel de Potencia mínimo**»). Plenitude On The Road se reserva el derecho a resolver las presentes Condiciones Generales tal y como se detalla en el artículo 4.10 anterior y a aplicar la tarifa de estacionamiento adicional establecida en el artículo 5 anterior en el caso de recargas realizadas con una potencia inferior al Nivel de Potencia mínimo.

11.3. El Nivel de Potencia máximo indicado en la App puede no ser realmente suministrado debido a razones de carácter técnico como, a título meramente ilustrativo, la congestión de la red u otras causas de naturaleza técnica relacionadas con el vehículo, el estado de la batería, la infraestructura de carga o la conexión a la red.

11.4. Queda entendido que Plenitude On The Road no será responsable en modo alguno por suministrar una potencia inferior al Nivel de Potencia máximo, incluso si esta se encuentra indicada o señalada en la App.

12. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

12.1. A efectos de la prestación y uso de los Servicios, Plenitude On The Road tratará los datos personales de los Clientes de conformidad con la legislación

aplicable en materia de protección de datos personales, incluido el Reglamento (UE) 2016/679 («**RGPD**») y de conformidad con la Política de Privacidad disponible en la sección correspondiente de la App. El tratamiento de los datos personales de los Clientes se llevará a cabo sobre la base de lo indicado en la información sobre el tratamiento de datos personales facilitada de conformidad con el artículo 13 del RGPD.

13. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

13.1. El Cliente reconoce expresamente que todos los derechos de propiedad intelectual y/o derechos de propiedad industrial, incluidos, a título meramente ilustrativo, los conocimientos técnicos, código fuente, software, hardware, diseños, aplicaciones, patentes, secretos comerciales, fórmulas, algoritmos, modelos, bases de datos, marcas, modelos y similares, relativos a los Servicios, la App, el sitio web de [PLENITUDE](#), los datos y otros materiales de BECHARGE o puestos a disposición del Cliente por Plenitude On The Road en virtud del presente Contrato son y seguirán siendo propiedad exclusiva de Plenitude On The Road y de las partes de las que es legítimo licenciataria.

13.2. El Cliente tiene expresamente prohibido reproducir, copiar, modificar, vender, ceder, licenciar, transferir a terceros y/o crear obras derivadas de cualquier derecho de propiedad intelectual y/o industrial de Plenitude On The Road, así como permitir que terceros lo hagan a través del Cliente o de su dispositivo electrónico y su cuenta Plenitude On The Road. Por último, el Cliente reconoce que todo el contenido (a título meramente ilustrativo, software, imágenes, gráficos, fotografías, música, sonido, vídeo, texto, datos, etc.) de la correspondencia promocional entre el Cliente y terceros que anuncian sus productos a través del servicio «web mail» está protegido por los derechos de autor, marcas registradas, marcas del Servicio, patentes u otros derechos y leyes patrimoniales. Algunas áreas de la App implementan los servicios de mapas de Google Maps, incluidas las interfaces de programación de aplicaciones (API) de Google Maps. El uso por parte del Cliente de Google Maps está sujeto a los términos y condiciones de los servicios prestados por Google Maps. La sección «Explorar» de la App se implementa a través de los servicios de mapas de Mapbox, incluidas las interfaces de programación de aplicaciones (API). El uso por parte del Cliente de Mapbox está sujeto a los términos y condiciones de los servicios prestados por Mapbox.

14. DERECHO APLICABLE Y FUERO COMPETENTE

14.1. Las presentes Condiciones Generales están sujetas a la legislación italiana vigente, sin perjuicio de la aplicación a los Clientes que también son consumidores en el sentido del Código del Consumo italiano, tal como se define a continuación, y que no tengan su residencia habitual en Italia de las disposiciones eventualmente más favorables y obligatorias de la legislación del país en el que tengan su residencia habitual.

14.2. En cumplimiento de la normativa vigente (Decreto Legislativo italiano n.º 206/2005 y posteriores modificaciones y suplementos, «**Código del Consumo**»), en el caso de un Cliente que sea también un consumidor en el sentido del Código del Consumo, para cualquier litigio relativo a la aplicación, ejecución e interpretación del presente Contrato estará sujeto a la jurisdicción de los tribunales del lugar donde el Cliente resida o haya elegido domicilio. Para todos los demás casos, serán competentes los órganos jurisdiccionales de Milán.

15. RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE LITIGIOS

15.1. Plenitude On The Road informa al Cliente que también es consumidor en el sentido del Código del Consumo de que, en caso de que haya presentado una reclamación a Plenitude On The Road, como resultado de la cual, sin embargo, no fuera posible resolver el litigio surgido, podrá remitir la resolución del litigio de forma amistosa mediante conciliación a RisolviOnline, un servicio independiente e institucional prestado por el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Milán. Para más información sobre el reglamento de RisolviOnline o para enviar una solicitud de conciliación, el Cliente que sea también consumidor en el sentido del Código del Consumo puede consultar la página web risolvionline.com.

15.2. Como alternativa al artículo 15.1. anterior, Plenitude On The Road también informa al Cliente que también es consumidor en el sentido del Código del Consumo de que se ha establecido una plataforma europea para la resolución en línea de litigios en materia de consumo (denominada Plataforma ODR). La plataforma ODR es accesible en la siguiente dirección: <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>. A través de la plataforma ODR, el Cliente que también es consumidor en el sentido del Código del Consumo podrá consultar la lista de entidades de RAL, encontrar el enlace al sitio web de cada

una de ellas e iniciar un procedimiento de resolución del litigio en línea en el que esté implicado. La dirección de correo electrónico de Plenitude On The Road que se deberá indicar en la plataforma ODR es la siguiente: ontheroad@pec.emob.eniplenitude.com.

15.3. El Cliente que también sea consumidor en el sentido del Código del Consumo y que resida en un Estado miembro de la Unión Europea distinto de Italia también podrá tener acceso, para cualquier litigio relativo a la aplicación, ejecución e interpretación de las presentes Condiciones Generales, al procedimiento europeo establecido para las demandas de escasa cuantía por el Reglamento (CE) n.º 861/2007 del Consejo, de 11 de julio de 2007.

15.4. Lo anterior, sin perjuicio de los derechos de los Clientes que también sean consumidores en el sentido del Código del Consumo a entablar acciones ante los tribunales ordinarios competentes para cualquier litigio derivado de las presentes Condiciones Generales, cualquiera que sea el resultado del procedimiento de resolución extrajudicial, así como, si se cumplen las condiciones, a iniciar un procedimiento de solución extrajudicial de litigios, en su caso, recurriendo a los procedimientos contemplados en la Parte V, Título II-bis del Código del Consumo, titulada precisamente «**Solución extrajudicial de litigios**» .

16. ASISTENCIA Y RECLAMACIONES

16.1. Es posible solicitar información, enviar comunicaciones o presentar reclamaciones a Plenitude On The Road de las siguientes maneras:

- i. a través de la App, accediendo a la siguiente sección de Atención al Cliente;
- ii. enviando un correo electrónico a support@service.emob.eniplenitude.com;
- iii. en el siguiente número de teléfono, activo las 24 horas: 0230329064

16.2. Plenitude On The Road responderá a las reclamaciones por correo electrónico en un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha de la reclamación.

17. CLÁUSULAS OBLIGATORIAS

17.1. Las partes declaran expresamente que aceptan el contenido de los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 14 y 15.

ANEXO 1: TARIFAS POR EL USO DE LOS SERVICIOS A TRAVÉS DE LA APP PLENITUDE ON THE ROAD

El presente documento, anexo a las Condiciones Generales que regulan el uso de los Servicios prestados a sus clientes por Plenitude On The Road S.r.l. a través de la App, describe y regula las diferentes tarifas («**Tarifas**») por el uso del servicio de recarga de vehículos eléctricos («**Servicio de Recarga**») en las estaciones de recarga públicas propiedad de BEC («**Estaciones de Recarga Plenitude On The Road**») o de terceros operadores compatibles («**Estaciones de Recarga de Terceros**», colectivamente las Estaciones de Recarga **Plenitude On The Road** y las Estaciones de Recarga de Terceros, «**Estaciones de Recarga**»), a las que el Cliente puede acceder a través de la App o de la tarjeta RFID asociada.

1. DEFINICIONES

1.1. En este documento, las palabras y expresiones indicadas con mayúscula, salvo que se definan de otro modo, tendrán el significado que se les atribuye dentro de las Condiciones Generales de las que este documento es un Anexo y forma parte integrante y sustancial.

2. TARIFAS por la utilización del Servicio de Recarga

2.1. La utilización del Servicio de Recarga conlleva el pago de una tarifa basada en la Tarifa elegida por el Cliente. Esta tarifa será global e incluye todos los costes asociados al uso del Servicio por parte del Cliente y todos los impuestos, en su caso, para los que la legislación aplicable prevea el derecho de repercusión.

3. TARIFA POR CONSUMO

3.1. La tarifa por consumo corresponde al precio en euros (u otra moneda)/kWh que se aplica al Cliente por la utilización del Servicio de Recarga en las Estaciones de Recarga («**Tarifa por Consumo**»).

3.2. El importe aplicado al Cliente por la utilización del Servicio de Recarga se calcula multiplicando los kWh suministrados por la Tarifa por Consumo publicada en la App en relación con la Estación de Recarga elegida por el Cliente. La Tarifa por Consumo podrá ser diferente en función del tipo de toma elegido por el Cliente entre las distintas opciones disponibles, a saber, Quick (CA), Fast (CC), Fast+ (CC) e Ultrafast (CC) y por el operador del Servicio de Recarga en el caso de las Estaciones de Recarga de Terceros.

3.3. La Tarifa por Consumo aplicada por el uso del Servicio de Recarga puede diferir en función de la Estación de Recarga elegida por el Cliente entre las disponibles en la App. A este respecto, cabe señalar que el importe de la Tarifa por Consumo aplicado por el uso del Servicio de Recarga en Estaciones de Recarga de Terceros es en todo caso definido por Plenitude On The Road: este importe podría ser diferente **i)** de la Tarifa por Consumo aplicada por el uso del Servicio de Recarga en las Estaciones de Recarga Plenitude On The Road; y **ii)** con respecto a las tarifas aplicadas por otros operadores por las recargas efectuadas en sus propias Estaciones de Recarga.

4. Modificación de las Tarifas

4.1 Plenitude On The Road se reserva el derecho a actualizar, completar y/o modificar el presente documento por razones justificadas, incluidas las siguientes: a) razones de interés público y/o seguridad; b) razones relacionadas con el correcto cumplimiento de obligaciones legislativas y/o normativas; c) razones relacionadas con cambios legislativos y/o normativos; d) razones relacionadas con la implementación de actualizaciones técnicas y mejoras de los Servicios y de la App, incluida cualquier actualización técnica de la App; e) razones relacionadas con la mejora o modificación de los Servicios; f) razones relacionadas con el diseño y creación de nuevos servicios por parte de Plenitude On The Road; g) razones técnicas, organizativas y/o comerciales que hagan necesarios cambios sin los cuales Plenitude On The Road no podría seguir prestar los Servicios objeto de las presentes Condiciones Generales; h) razones relacionadas con cambios en las condiciones del mercado y los

supuestos económico-comerciales tomados como referencia para definir las condiciones de prestación del Servicio de Recarga.

4.2 Las actualizaciones del presente documento se comunicarán con un preaviso de 14 (catorce) días («**Plazo de Preaviso**»), mediante su publicación en el sitio web <https://eniplenitude.es/hogar/movilidad-electrica/terminos-y-condiciones/>, mediante su comunicación en la App y mediante su comunicación directa al Cliente a la dirección de correo electrónico comunicada por el mismo durante el registro y/o suscripción al Servicio.

5. Periodicidad de FACTURACIÓN

5.1. Con respecto a las recargas efectuadas con aplicación de la Tarifa PAY PER USE, la factura se emitirá y enviará al Cliente al final de cada sesión de recarga e incluye las tarifas debidas por el uso del Servicio de Recarga y los eventuales gastos adicionales debidos por el pago de las penalizaciones aplicadas en virtud del artículo 5.5 de las Condiciones Generales del Contrato.

5.2. La forma de pago es específica para cada perfil vinculado a la cuenta. Para todos los clientes, la forma de pago asociada a su cuenta en el momento de suscripción al Servicio o, en cualquier caso, la indicada en el perfil del Cliente es el modo de pago normal del Servicio. Véase el artículo 6.4 de las Condiciones Generales para todos los detalles.

5.3. Los detalles de las Tarifas estarán disponibles en la sección correspondiente de la App, donde el Cliente podrá modificar, respecto de cada perfil vinculado a la cuenta, la Tarifa sin ningún coste ni restricción.